Nacido en Bahía Blanca (Argentina), el nuevo Director General ha sido embajador de España en la República de Kenia y actualmente era vocal asesor en el Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Javier Herrera, nuevo director general de Relaciones con las Confesiones

(EP, 03/10/2014) Javier Herrera García-Canturri ha sido nombrado el pasado viernes como nuevo director general de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones.

Su nombramiento fue aprobado en la reunión del Consejo de Ministros del pasado viernes, junto a otros dos cargos más, a propuesta del ministro de Justicia, Rafael Catalá, quien como

se sabe, asumió su cargo de Ministro recientemente, tras la dimisión de Alberto Ruiz-Gallardón.

DIPLOMÁTICO ESPAÑOL, ORIUNDO DE ARGENTINA

Nacido el 24 de abril de 1960 en Bahía Blanca (Argentina), casado, con dos hijos, Javier Herrera es Licenciado en Derecho, pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y en 1989 ingresó en la Carrera Diplomática.

Fue jefe del Servicio de Coordinación Jurídica en la Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas y consejero técnico en la Dirección General de Régimen Jurídico del Ministerio para las Administraciones Públicas. Ha estado destinado en las representaciones diplomáticas españolas en Kenia, Filipinas y Perú. Ha sido subdirector general adjunto de Personal, de Protección de los Españoles en el Extranjero y de Asuntos Internacionales de Terrorismo.

En noviembre de 2010 fue designado embajador de España en la República de Kenia y actualmente era vocal asesor en el Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

OTROS NOMBRAMIENTOS EN JUSTICIA

El Ministro de Justicia ha nombrado también a Áurea Roldán como nueva subsecretaria de Justicia en sustitución de Juan Bravo; y a Julio Fuentes como secretario general Técnico, en vez de Mireya Corredor.

Fuente: EUROPA PRESS / Redacción Actualidad Evangélica